

ANUNCIO

BOLETÍN N° 214 - 22 de septiembre de 2020

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

LUQUIN

Exposición pública del proyecto de la Ponencia de Valoración

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 36.4 de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de la Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra, por acuerdo de pleno de fecha 23 de diciembre de 2019 se somete el proyecto de ponencia de valoración de Luquin a información pública durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, durante los cuales dicho expediente se encontrará a disposición de los/las interesados/as en las oficinas municipales así como en la página web municipal, pudiendo formularse por los interesados las alegaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Luquin, 1 de septiembre de 2020.–El Alcalde, Aurelio Pardo Gil.

Código del anuncio: L2010215